

*DISCURSO DE CONTESTACION**Por el académico Lic. Pedro Troncoso Sánchez*

Excmo. Sr. Vicepresidente de la República.

Señores diplomáticos.

Señoras y señores:

Con altos merecimientos, señor recipiendario, llegáis a esta casa. Vuestra obra "Elecciones Presidenciales Dominicanas", como llave mágica, os ha abierto sus puertas. Ese libro revela la paciente investigación de una inteligencia crítica acerca de un aspecto de nuestra accidentada vida republicana, que quizás constituye la más segura piedra de toque para medir y apreciar el grado y la forma de nuestra vocación para la vida democrática, y para descubrir una posible evolución en nuestra educación ciudadana.

Cierto que la Academia tomó también en cuenta, en el armónico conjunto de vuestros conocimientos y de vuestras producciones, la perspectiva de nuevos frutos en el interno intercambio académico. También ha ponderado vuestra conducta civil. Basta apuntar, a este último respecto, que no hemos sido ajenos a vuestra enaltecida devoción por cercanos antepasados vuestros, el licenciado Genaro Pérez y el doctor Juan Bautista Pérez, glorias de Santiago, en los que habéis hallado ejemplo iluminante.

A esos claros merecimientos se agregan ahora los de vuestro docto discurso de ingreso a esta Academia, que viene a constituir para nosotros, junto con la publicación del libro de Emilio Rodríguez Demorizi "Santo Domingo y la Gran Colombia", una adecuada celebración de la magna efemérides de este día, sesquicentenario de la proclamación del Estado Libre Independiente de la Parte Española de Santo Domingo.

Aquel nuevo Estado, simbólicamente, nació bajo una bandera en que Núñez de Cáceres conjugó la idea bolivariana de una patria grande hispanoamericana que llevara el nombre del Descubridor, y la característica geográfico-política del país dominicano.



No se trató entonces, en efecto, de solamente la proclamación de un nuevo Estado, a pesar de que ya esto sólo es mucho, sino de la incorporación de Santo Domingo a la vasta obra de emancipación de toda Hispanoamérica.

Por eso considero de mucha oportunidad que hayáis recordado, al iniciar vuestro discurso, la acertada afirmación del prócer Gregorio Luperón de que Núñez de Cáceres se inspiró en Bolívar, así como los próceres de la Trinitaria se inspiraron en los de 1821 y como los de 1863 siguieron a los del 27 de febrero.

En esa afirmación habéis encontrado irrefutable fundamento para reafirmar el concepto histórico de que nuestra primera independencia fue sin duda la de 1821 y el principal precursor de nuestras luchas por la libertad fue el Dr. José Núñez de Cáceres.

En tan breves palabras —como lo anotáis— “el pensamiento del líder restaurador resume nuestra hermandad en origen y características con la patria de Bolívar y las demás naciones hispanoamericanas, así como las tres etapas fundamentales por las cuales atravesó en el pasado siglo XIX nuestra formación independentista, que correspondería a 1821, 1844 y 1863”.

Me adhiero a vuestro juicio, y aplaudo la denominación de “independencia precursora” que habéis aplicado al episodio de 1821, tan ajustada como la hace tiempo acuñada de “independencia efímera”, pero sin dejar de reconocer que aquella emancipación fue sólo precursora y además efímera porque, no obstante el rango moral e intelectual de sus autores, y sin mengua de su honra, la precedió una trama mal planeada, con poca visión de la realidad circunstante y con pobre sentido estratégico. Sus consecuencias inmediatas fueron seguramente más funestas que las de cualquier otro movimiento precursor en toda América, porque no fue la vuelta de España lo que ocurrió a su raíz —como en los pueblos hermanos— sino algo peor que el propio Núñez de Cáceres calificó de “una esclavitud cien veces más ignominiosa que la europea”.

Vos mismo habéis dicho: “Boyer en esos momentos era el heredero de las riquezas y de las armas del opulento Enrique Cris-



tóbal, mientras Núñez de Cáceres era el heredero de las miserias y de las desventuras de la España Boba”. Y traéis datos numéricos que caracterizan una enorme desproporción entre las fuerzas y recursos de una y otra comunidad existentes en nuestra isla.

Este acentuado desequilibrio explica por cierto la falta de una resistencia, en el primer momento, frente al hecho de la ocupación, y la apariencia de acatamiento que el hábil Boyer pudo darle —anteditando adhesiones— a la violación de la soberanía dominicana. Pero no es a estos puntos a los que deseo referirme ahora sino a la desigualdad de las fuerzas en la isla como grave cuestión planteada a los conjurados.

La experiencia sufrida en aquella época tiene el valor de una lección, y debiera estar perennemente en la mente de todos los dominicanos del presente y del futuro. Ella puede plasmarse en la siguiente formulación de principio: En las relaciones entre pueblos, la posibilidad de que uno de ellos realice un hecho en su favor a expensas de otro pueblo, debe ser considerada por este último como un peligro latente que no desaparece con palabras y promesas sino con medios reales que efectivamente anulen aquella posibilidad.

Haber contado con simples manifestaciones de amistad y solidaridad, como factor destinado a compensar el evidente contraste de fuerzas existente entonces en la isla, fue uno de los errores del académico emancipador de 1821. El otro error fue creer en la posibilidad de un apoyo material venido de Sudamérica, en aquellos momentos conflictivos para los patriotas del continente en guerra.

Hubo sin duda en Núñez de Cáceres el movimiento de convergencia continental que señaláis, en contraste con el movimiento de retorno a la Madre Patria dirigido por Sánchez Ramírez. Fue lo que hace sesenta años advirtió el pensador y civilista Santiago Guzmán Espailat cuando dijo:

“Santo Domingo, en la era de su primera independencia, buscó su seguridad donde realmente estaba: en la solidaridad hispanoamericana”.



Sí, la buscó, pero no era posible encontrarla. Por eso agregó el malogrado escritor de principios de siglo: "El fracaso de Núñez de Cáceres y de Bolívar en la política antillana echaría sombras de muerte sobre el porvenir de estas repúblicas".

Este doloroso fracaso fue sin duda la justificación retrospectiva de la solución que los dominicanos dieron por propia voluntad a su dramático problema en 1809, cuando vislumbraron el fin victorioso de su guerra contra el poder de Francia. Para su seguridad, ellos prefirieron salvar sus esencias y recuperar sus viejas vinculaciones, reintegrándose al mundo hispánico, a quedar en el peligroso desamparo de una independencia insinuada, según parece, al caudillo del Sur Ciriaco Ramírez por el presidente vitalicio de Haití Alexander Petion.

Quien en febrero de 1822, ante el hecho tremendo de la ocupación desde Occidente, dudaba de que aquella solución fuera acertada, tuvo seguramente que dar la razón al brigadier Sánchez Ramírez y a los diputados de la asamblea de Bondillo, al ver el catastrófico resultado de la imposibilidad de formarse la unión político-militar con los patriotas sudamericanos, que todavía luchaban desesperadamente por consolidar su independencia.

Para juzgar estos hechos, es preciso además tener presente que a la altura de 1808 y 1809 la Patria, para los dominicanos, era sólo la Madre Patria, e independizar era expulsar a los franceses tanto de la península como de la colonia. Así lo entendieron los propios emancipadores en 1821, no obstante que su acción fue contra España. Por eso no fue en ellos un contrasentido sino la resultante de una razón histórica, su idea de haber sido un servicio al pueblo el retorno a la hispanidad, cuando a fuego y sangre, por voluntad dominicana, quedaron anulados los efectos jurídicos y políticos del Tratado de Basilea. Ellos obedecieron a un instintivo apego a la continuidad de su ser esencial cuando decidieron matener como fiestas dominicanas el aniversario de la batalla de Palo Hincado y el de la rendición de los franceses en la plaza de Santo Domingo.

La declinación del poder de España y el creciente brillo de la estrella de Bolívar determinaron que los líderes dominicanos de 1821, puestos ya en el camino de las propias determinaciones



desde el ejemplo dado por los héroes de 1808, resolvieran volver sobre la soberana decisión de entonces y prefirieran una independencia concebida, no ya como complemento de la independencia de la península metropolitana, sino como la extensión hasta Santo Domingo de la decisión de emanciparse, de su nación madre, de toda la porción del continente americano.

Por eso tuvo Santo Domingo, antes que las otras Antillas españolas, como también observó Guzmán Espaillat, al “hombre representativo del ideal de independencia”. Pero adviértase que este ideal de independencia que animó a los patriotas de 1821 fue más bien un ideal de integración a una patria grande a la que por origen, idioma y cultura pertenecíamos, muy análogo al de los combatientes de 1808 y 1809, aunque sin estar acompañado de un paralelo sentido de defensa respecto del peligro cercano.

Por haber tenido el suceso que hoy conmemoramos una intención integralista de vastos alcances americanos, el Gobierno Nacional ha querido asociar a la celebración del sesquicentenario de nuestra primera independencia los nombres y el símbolo común de las repúblicas bolivarianas, aquí dignamente representadas.

Como testimonio elocuente del sentimiento de fraterna solidaridad que animó a los dominicanos representativos de 1821, y que hoy nos anima a nosotros, es digno de recordación el acto realizado esta mañana: Entre el tronar de los cañones y el vibrar de marciales cornetas y tambores, fueron izados dos pabellones cerca de nuestra Torre del Homenaje: la oriflama nacional de la cruz blanca y la insignia de nuestra primera independencia, es decir, la primera bandera dominicana, con las cinco estrellas que representaban a los cinco partidos o provincias del Estado proclamado por Núñez de Cáceres, y con colores que eran una proyección hacia los pueblos sudamericanos que también se habían emancipado.

Por primera vez en nuestra historia flotaron juntas esas dos banderas, asociando así el 10. de diciembre de 1821 con el 27 de febrero de 1844, y encarnando en su composición los más altos sentimientos del pueblo dominicano: el de la libertad y el de la fraternidad hispanoamericana, de tan perentoria necesidad en



esta hora en que los Estados miembros de los grupos regionales cierran filas para poder convivir con las superpotencias.

Señor beneficiario:

La Academia Dominicana de la Historia se complace emocionadamente en recibirlos en este día singularmente conmemorativo y en ofrecerles el sitio dejado vacío por la muerte del ilustre compañero que fue el genial hombre de letras y espejo de caballeros Virgilio Díaz Ordóñez, y os declara paladinamente que vuestro discurso de ingreso ha sido una digna evocación del gran acontecimiento que hoy cumple 150 años, al tiempo que un levantado homenaje a la figura eminentemente histórica de José Núñez de Cáceres.

